EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.--Año XV.--Número 4.517 | Viernes 30 de Octubre de 1914 | Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Cuartilla política

En plena Puerta de Sol hemos encontrado á un periodista muy conocido del público español: Domingo Cirici Ventalló.

Le hemos detenido: llevaba en sus manos un manojo de cuartillas y papeles; su boca mordisqueaba su inacabable puro...

Al preguntarle dónde se dirigía el periodista de las chismografías, el sagaz observador nos dijo al oído:

--Estoy descifrando el secreto de lord Kitchener...

Siempre tuvimos á Ventalló por un *conspirador* formidable, pero no creíamos que llegara su valor á atreverse á conspirar contra los ingleses.

Es ya del dominio público que el ilustre periodista prepara un libro de palpitante actualidad «El secreto de lord Kitchener...»

Hemos detenido á Cirici Ventalló para que nos adelantara algo de lo que en aquél va á decir.

El escritor nos ha mirado y ha quedado perplejo:

—No puedo todavía descubrir la conspiración... Me delataría... Aguarda á unos días.

Y ha vuelto á mordisquear el puro con saña.

—¿Qué personajes intervienen en la obra?

—Algunos extranjeros y muchos españoles. Desde Romanones, hasta el presidente Arriaga, pasando por Tomás Romero y don Melquiades.

—¿Nada más?

—Sí, en el libro se relatan formidables batallas en las pirámides, en las que intervienen los portugueses, con cañones y pólvora inventadas por Brocas y fusiles eléctricos que hacen bailar á un cuerpo de ejército lusitano...

Cirici Ventalló volvió á fumar su puro y subió á un tranvía que pasaba, dirigiéndose á la imprenta donde se descubre el secreto de lord Kitchener.

Dentro de pocos días nuestros lectores podrán pasar un rato delicioso leyendo la última obra del autor de La República en 191...

* * *

Hoy no es posible hablar de política, porque todo está como una balsa de aceite; además, bueno es echar de vez en vez un cuarto á espadas á otras cuestiones, sinó de tanta importancia, no de menos interés... taurino.

Después de dejar al periodista catalán, he entrado por la calle de la Montera.

Repentinamente mis ojos han tropezado con los del expresidente mejicano señor Huertas.

Cubría éste su cabeza con una especie de pre-fregoli, y liaba su pescuezo una bufanda plebeya. Me perdonará el señor Huertas, si digo que tenía con aquella cara y aquellas prendas una facha muy poco tranquilizadora para quien se lo hubiera encontrado por una carretera solitaria.

Estaba sentado en el Pasaje de San Luis.

Arrodillado á sus piés, un burgalés muy conocido limpiaba sus botas.

El mozo del barrio ejercía con orgullo su *brillante* oficio, en el calzado de un expresidente...

Madrid-29-X-914.

Los Sindicatos Agrícolas y la ley de Asociaciones

Punto final

Los argumentos incontestables suelen producir uno de dos efectos: convencen al que imparcialmente busca la verdad; le alteran los nervios y sublevan al que, no entendiéndolos ó no queriéndolos entender, se empeña en contestarlos.

El señor Ortega Crespo, en sus dos últimos artículos, no ha opuesto á los nuestros ningún argumento razonable y serio.

En cambio, ha dado rienda suelta á la ironía y á la sátira, sobre todo en el artículo del miércoles y, lo que es más lamentable, se ha encastillado de nuevo en su cómodo sistema de reducir la argumentación á tranquillas y argucias inadmisibles.

Porque tenemos por costumbre no afirmar cosa que no podamos probar y defender, al final, y por vía de apéndice para los lectores que no estén al corriente de la discusión, ofrecemos tres muestras de esas argucias ó tranquillas que, por lo demás, no son las únicas ni las mayores, sino que, como las cerezas de una banasta, enredadas las unas con las orras, pueden sacarse por racimos de los escritos del señor Ortega Crespo, que parece haber erigido esas y otras habilidades en sistema único de argumentación.

Y tras una discusión así llevada, en que se nos burla y desconsidera hasta el punto de tratarnos de ilustre sociólogo y cordial amigo á los cuatro renglones de habernos regateado el nombre de jurista y la consideración de sociólogo medianamente instruído y de asegurar que merecemos se rían á nuestras barbas, con otras análogas lindezas, dá con ello el adversario por refutadas y deshechas nuestras razones y se nos brinda, muy galante, á contestar en concreto á alguna razón especial, que nos asista en favor de nuestra tésis...

¡Muchas gracias, amigo generoso! ¿Pero es que, hasta ahora, nos ha contestado á algo en concreto?

Nos declaramos vencidos; no podemos discutir con el señor Ortega Crespo, llevando la discusión por el cauce por donde él la dirige.

Nadie pidió su parecer en esta cuestión ó, al menos, no fuimos nosotros.

El lo dió espontáneamente, á su modo y atacándonos. A nuestro modo también, nos hemos defendido.

El público tiene ya sobrados elementos para juzgar sobre el fondo y sobre el modo.

Nos pide punto final el respeto que debemos á los lectores, al propio adversario y aún á nosotros mismos.

Retiramos, pues, la invitación que para discutir en privado y amistosamente hicimos al señor Ortega Crespo y declaramos, por nuestra parte, definitiva é irrevocablemente terminada la discusión, sea cualquiera la actitud en que el señor Ortega Crespo se coloque.

Pero ello, sin retirar ni una tilde de nuestros escritos, que mantenemos en toda su integridad.

J. M. DE LA PUENTE.

Los tres botones de muestra

1.º—Dice que, para jugar á cartas vistas, pone por delante los artículos que interesan.

Y, en efecto, los copia; pero no íntegros ni escuetos, antes los corta donde le place ó los añade unos significativos apéndices, aunque entre paréntesis, encaminados, sin duda, á prevenir al lector contra toda interpretación que no sea la suya.

¿Habremos jugado nosotros con las cartas ocultas? Así parece deducirse de tal declaración.

Y, sin embargo, no solo hemos copiado íntegra y escuetamente los artículos que hemos glosado, sino que, además y con toda nobleza, hemos llamado la atención del lector, subrayándolas, sobre las partes que podían perjudicarnos.

2.º—Comenta el art. 1.º de la ley de Sindicatos y escribe y subraya lo siguiente: «A mi juicio, y lo veo claro con solo leer lo transcrito, en el art. 1.º de la ley, en el que precisamente se hace el fuerte mi amigo, señor Puente, no se habla *de la manera de formar ó dar existencia á los Sindicatos;* en él *solo se dice*, qué entidades se pueden considerar como Sindicatos...»

Todo mortal que tal lea y no tenga presentes nuestros anteriores escritos, deducirá lógicamente que en ellos hemos afirmado que ese art. 1.º habla *de la manera de formar ó de dar existencia á los Sindicatos*, aún supondrá que las subrayadas son nuestras mismas palabras, y que por eso, y en contraposición, el señor Ortega Crespo se vé obligado á defender la interpretación verdadera, sentando que en él *solo se dice* qué entidades se pueden considerar como Sindicatos.

Pero lo escrito, escrito está: y véase lo que nosotros hemos escrito:

En nuestro artículo del lunes, después de copiar el art. 1.º, dijimos: «Se observa, á primera vista, que el fin de este artículo es determinar *qué entidades pueden* disfrutar de los efectos de la ley *ó ser consideradas como Sindicatos Agrícolas...*»; y más adelante, después de copiar el artículo 2.º: «Vemos que la ley, después de determinar en su art. 1.º *qué entidades pueden disfrutar de sus beneficios*, pasa en el 2.º á establecer el camino que ha de seguirse para conseguir el disfrute».

¿Está esto claro?

Pues aún remachamos el clavo, aunque de poco nos ha servido, en nuestro escrito del martes, con el siguiente párrafo: «Para ello, no olvidemos el objeto propio de cada artículo: el del 1.º, determinar el alcance de la ley, *enumerando las entidades que pueden acogerse á sus beneficios;* el del 2.º, marcar el modo de conseguir esos beneficios.»

Es decir, que por tres veces nada menos consignamos el objeto del art. 1.º y por dos veces el del 2.º, siempre con la interpretación que el señor Ortega Crespo da por verdadera; y tuvimos ese interés en dejarlo bien sentado, porque de ahí arrancaba, precisamente, la demostración que pretendíamos.

Pero el señor Ortega Crespo no ha encontrado, sin duda, otro medio de echar por tierra nuestra demostración que el de suponer, ó hacer creer, que dijimos lo contrario de lo que habíamos consignado.

Y con imparcialidad y veracidad polémicas que le honran, lo ha hecho como le convenía, sin contar con que lo escrito no se borra.

3.º—Cita el art. 13 del Reglamento de 1908, en el que se lee: «Los Sindicatos Agrícolas *constituídos con anterioridad al presente Reglamento*, para entrar en el goce de las exenciones y ventajas legales, estarán sujetos á las disposiciones del mismo...», para hacerle declarar, gratuitamente, por supuesto, que esos Sindicatos Agrícolas, así tan expresamente citados, no son los constituídos como tales al amparo de la ley especial, (únicos que, según la misma ley, pueden ser llamados verdaderos Sindicatos Agrícolas,) sino que se refiere á las entidades existentes con anterioridad á la ley é independientes de ella, enumeradas en el art. 1.º

Tal interpretación sería incuestionable si, salvados otros graves inconvenientes, resultara que que la ley y el Reglamento llevaban la misma fecha, ó tan inmediata que no fuera posible que entre una y otro se hubieran constituído Sindicatos al amparo de la ley.

Podía, pues, haber consignado el señor Ortega Crespo, que la ley lleva fecha de 28 de Enero de 1906; que desde su promulgación, que fué inmediata, comenzó la constitución de Sindicatos Agrícolas; que en 29 de Julio de 1907 se dió un Reglamento provisional, con sujeción al cual siguieron constituyéndose nuevos Sindicatos; y que, por tanto, al publicarse el Reglamento definitivo de 16 de Enero de 1908, derogando el anterior y estableciendo nuevos requisitos, habían transcurrido dos años desde la promulgación de la ley y habían podido constituirse, y de hecho se había constituído buen número de Sindicatos que, aunque acogidos á la ley, no habían podido ajustarse á los preceptos de un Reglamento que aún no existía.

Pero conocido todo esto, se vería con luz meridiana que los Sindicatos aludidos en el artículo citado son los que se constituyeron al amparo de la ley y antes de la publicación del Reglamento, y no las entidades existentes antes y con independencia de la ley, porque, en caso contrario, no hubiera dicho el Reglamento en su artículo 13 «*constituídos con anterioridad al presente Reglamento*», sino «*constituídos con anterioridaa á la ley especial de Sindicatos*», único medio de dejar á salvo á los que con arreglo á la ley estaban ya constituídos y de no medir á todos por el mismo rasero.

Y como al señor Ortega Crespo no convenía que tal cosa se viera, porque entonces ¡adiós argumento!, ha tenido muy buen cuidado en sostener el artificio, ocultando, porque en este caso no declarar es ocultar, todos esos antecedentes que tan necesarios eran para conocer el alcance de la cita.

N. de la R.—Con esto damos por terminadas estas discusiones sobre la ley de Sindicatos Agrícolas, por creerla ya suficientemente discutida.

LA GUERRA DE LAS NACIONES

En Flandes se lucha furiosamente

Un aeroplano bombardea Dunkerque

Los grandes objetivos militares de las naciones en lucha

I

Precisamente son los grandes secretos de los Estados Mayores, y mientras ellos no lo digan, no se pueden averiguar con certeza; pero se pueden adivinar, entrever, conjeturar, teniendo en cuenta la multitud de consecuencias, de factores, de tiempos y lugares que intervienen en la lucha.

Principiaremos por anunciar los objetivos, dando después las razones que abonan su credibilidad, y además dividiremos los objetivos en dos clases: objetivos generales, y objetivos del momento. Los primeros no variarán probablemente en todo el curso de la campaña, al paso que los de momento varían frecuentemente.

El objetivo general de los aliados parece ser rendir á Alemania y Austria por medio del bloqueo, impidiendo que les lleguen primeras materias y víveres y encerrándolos entre murmullos humanos, contra los que se agoten moral y materialmente.

Como objetivos del momento, pudiera ser, para los rusos, el invadir la Hungría para destruir las cosechas de cereales, que aún están sobre los inmensos campos, y los rebaños de ganado que pastan en la famosa puzla húngara.

El objetivo de momento de los ingleses, dado caso que lord Kitchener lograra acumular elementos suficientes para una ofensiva rápida, sería llegar, atravesando Bélgica, hasta Krupp, la grandiosa fábrica alemana de armas y cañones, para destruirla.

Veamos ahora el punto de vista contrario.

El objetivo grande de alemanes y austriacos, es romper el bloqueo por mar, la destrucción de la escuadra inglesa, y para esto apoderarse de los estrechos de Calais, Suez y Gibraltar. Los objetivos de momento, son quebrantar los ejércitos terrestres enemigos, impedir la invasión de Hungría, procurarse víveres para este invierno, bien sea de las tierras negras de Rusia ó de Rumanía, y establecerse en el estrecho de Calais, sobre las colinas de Artois.

Entre tanto la guerra sigue, lánguida, lenta, como los esfuerzos de dos gigantes que, abrazados, estrujándose los pechos, parece que nada hacen y luchan á muerte.

También tendrá su objetivo terrible la Providencia de Dios. Tal vez sea éste el que señala el presidente de los Estados Unidos en su ferviente oración del 4 del actual, ó sea el que las naciones vuelvan sus ojos á Dios y pidan les enderece los caminos y los muestre la verdad para vivir en paz.

Sebastián Mantilla,
T. C. de E. M.

Escenas de la guerra

Entre los dos campamentos.—¿Sueño?

Hondecourt, Octubre.

¡Qué jornada más terrible la de hoy! ¡Visiones trágicas, espectáculos terroríficos!

Recapacitemos. Estábamos ayer en la región de Orchies, prisioneros de cierto general alemán.

Orchies no dista de aquí, en línea recta, más de 40 kilómetros; estábamos allí hace tan solo veinte horas, y sin embargo me parece que desde entonces han transcurrido meses, años...

La oscuridad reinaba todavía cuando el sargento ha entrado á despertarnos.

—Prepárense por que nos marchamos. Han caído ya ocho fuertes de Amberes — nos dice — Verdún está también próximo á caer. Avanzamos en toda la línea y nosotros mismos nos dirigimos adelante.

—¿Y nosotros?—preguntamos con visible inquietud.

—Ustedes marcharán hasta Cambray con una pequeña columna.

Salimos á la plaza, y entre las sombras de la noche vemos una multitud de soldados grises que se agita alrededor de los carros, caballos y automóviles que van á salir hacia Lille. De los oficiales que había ayer no vemos á ninguno. Un teniente que á duras penas pronuncia algunas palabras en francés nos entrega un papel que lleva la firma *Fuger* para un tal *Mayor Navendorff*.

Vayan ustedes con esto á Marchiennes, en la carretera de Cambrai.

Algunos soldados se apoderaron de nuestras bicicletas.

Empieza á amanecer y con las primeras luces de la mañana, se hace también algo de claridad en nuestros espíritus. No nos atrevemos á preguntárselo al oficial, pero tenemos la impresión de que nos hallábamos en libertad. La columna de que nos hablaba nuestro sargento no aparece por ninguna parte.

Los oficiales se van marchando y hasta nuestro sargento se despide de nosotros ofreciéndonos por última vez una deliciosa botella de Lácryma Christi. Rápidamente trazamos nuestro plan de combate; fingir que nos dirigimos hacia Marchiennes y en cuanto encontremos un sendero meternos por él para volver al camino Douai-Arras. Así, ó pasaremos la batalla ó volveremos á hallarnos en las líneas francesas.

Salimos de Orchies, con aspecto de gran serenidad y saludamos afectuosamente á los rezagados. En el campo ya y después de unas pequeñas evoluciones nos hallamos en la carretera de Douai. El cañón truena insistentemente á la derecha. Al frente contemplamos una campiña triste y silenciosa; sus escasos habitantes nos miran con recelo y á juzgar por el respeto con que contestan á nuestras preguntas, nos toman por oficiales alemanes en traje de paisano. Todos ellos nos dicen que ayer han pasado muchas tropas con dirección del Noroeste, lo que nos convence más y más de que se trata de un extenso movimiento militar que tiene por objeto prolongar el frente hasta el mar. En Raches á tres kilómetros de Douai tres Kepis de infantería francesa nos señalan una tumba recientemente abierta; una mujer nos cuenta la heróica resistencia de tres territoriales que quisieron oponerse al avanze alemán y á medida que seguimos nuestro camino la narración de nuevos episodios nos entera de la sublime conducta de los territoriales franceses á quienes se les había confiado la vigilancia de una extensa zona en el flanco Oeste de los ejércitos, y que han combatido sin artillería que les protegiera y con pocos cartuchos, preferiendo hacer el sacrifio de sus vidas antes que batirse en retirado.

El billete que nos entregaron en Orchies, para el *mayor Nauendorff*, se ha convertido en un valioso talismán, ya que hasta ahora y gracias á él hemos conseguido que los hulanos que hemos encontrado nos hayan tratado con la mayor deferencia, ya que hasta nos han enseñado los planos de la región para orientarnos acerca de la dirección de Marchiennes, que nosotros fingíamos seguir para abandonarla en cuanto nos perdían de vista.

Para no entrar en Douai, que está ocupada por varios destacamentos alemanes, damos una gran vuelta, pasando por los caminos vecinales y atravesando Wazieres, dejamos atrás á Courchlettes, donde cincuenta territoriales franceses se habían atrincherado: en una hora la artillería alemana los aniquiló, destruyendo las trincheras, las casas y el país. Allí ya no quedan más que tumbas y ruínas.

A pesar del gran valor que justamente atribuíamos á nuestro salvo conducto, cada vez que vemos un traje gris á lo lejos, evitamos el encuentro, lo que nos obliga á repetidos rodeos. Hemos salido á las cinco: ahora son las diez; no hemos dejado de caminar y sin embargo escasamente habremos andado unos veinte kilómetros.

El cañoneo es ahora más vivo: cada dos ó tres segundos se escucha un disparo: calculamos que las baterías deben hallarse á unos diez kilómetros. Pero nosotros no sabemos donde estamos. El campo aparece desierto. Y solo vemos una casa cerca de la carretera: es una posada en cuya puerta hay un rótulo que dice: «Al camino de Bapaume». El nombre de este pueblo que nosotros suponíamos bastante lejos, acaba de desorientarnos. Y no hay por allí alma viviente á quien podamos dirigirnos.

(*Continuará*)

Las operaciones en Francia

La lucha en Flandes

LONDRES 29

Las últimas noticias recibidas de la campaña en Francia y Bélgica aseguran que los combates continúan con gran encarnizamiento.

También dicen que durante las últimas veinticuatro horas los alemanes han reforzado con poderosos contingentes su línea de Bélgica.

—«Daily Mail» publica un telegrama de Copenhague en el que se afirma que el Kaiser ha ordenado que se tome la plaza de Calais á todo trance y cueste lo que cueste.

—La prensa inglesa, comentando el curso de la batalla en Flandes Occidental, reconoce que los alemanes no pueden ser detenidos en su avance y que la situación de las tropas aliadas es muy difícil por el dominio de la artillería alemana.

Añade que, no obstante se ha mejorado la situación de las mismas con el envío de piezas de artillería pesada francesa y de refuerzos mandados por el general Joffre.

La lucha en la región del Iser continúa encarnizadísima.

Frecuentemente los combatientes llegan á los ataques á la bayoneta.

Las bajas por ambas partes son considerables.

El avance alemán es muy lento.

Notas francesas

BURDEOS 29

El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha dispuesto que todos los desertores del Ejército y la Marina que se han presentado expontáneamente, recobren todos sus derechos militares con fecha 2 de Agosto.

Ha prohibido también que los oficiales tengan sus familias consigo ó en localidades cercanas á los sitios donde se hallen.

Los que infrinjan esta disposición serán castigados severamente.

Un decreto del Presidente de la República, amplía el plazo de tres meses que al principio de la guerra se concedió para el pago de los alquileres.

El diputado radical M. Hervé escribe en el periódico «La Guerre Sociale»:

»Si yo fuera ministro de la Guerra, no dudaría en conceder un capellán á todo regimiento en que una minoría, por pequeña que fuese, me lo pidiese, no creyendo con esto haberme convertido en clerical.

«Que en tiempo de paz hayamos suprimido los capellanes, bien: los soldados católicos tienen todas facilidades para hacer sus devociones. Pero verdaderamente en tiempo de guerra ¿cómo, sin incurrir en la nota de intolerancia é inhumanidad, rehusar á los católicos que están á cada instante expuestos á la muerte los socorros de su religión?».

El testimonio de M. Hervé, disidente de la doctrina católica, es en esta cuestión verdaderamente irrecusable y constituye para los gobernantes de la República una lección que pone de relieve al sectarismo odioso con que proceden hasta en unas circunstancias en que los católicos dan su sangre y su vida por la Patria.

El bombardeo de Dunkerque

LONDRES 29

Un aeroplano alemán ha volado sobre la población de Saint-Omer, perteneciente al departamento del Paso de Calais y situado al S. E. de la plaza de este nombre, arrojando bombas.

El mismo aeroplano ha volado también sobre Gravelinas y Dunkerque, arrojando bombas sobre estas ciudades.

Otro aeroplano voló sobre el fuerte de Saint-Philippe, describiendo un círculo sobre Dunkerpue y dejando caer bombas sobre la línea férrea.

Sigue la agitación en Portugal

OPORTO 29

En la madrugada de ayer fueron rotas por los elementos revolucionarios las puertas de un establecimiento situado en la calle de Cándido dos Reis.

Después de franqueadas las puertas los asaltantes pasaron de la parte interior del edificio á las dependencias en que se hallaban instalas las maquinas, oficinas y talleres del periódico «A Libertade», rompiendo las puertas de todas las dependencias y destrozando por completo cuanto había en los talleres.

Poco después de tener lugar el asalto de las oficinas de «A Libertade» algunos agentes de la policía que estaban prevenidos y fueron avisados, acudieron inmediatamente.

Los asaltantes, entre los que había varios individuos armados de revólver, trataron de emprender la huída al notar la presencia de la policía.

SGCB2021

Pero ésta les cerró la retirada dándoles el asalto.

Los asaltantes se resistieron y entre ellos y la policía se cambiaron varios disparos resultando herido uno de los guardias.

El agresor no pudo ser capturado porque se dió á la fuga consiguiendo escapar.

Tres de los asaltantes que no lograron escapar quedando dentro del establecimiento, fueron detenidos por la policía y puestos á disposición del Juzgado.

Las fuerzas de la guardia republicana quedaron custodiando el edificio.

Los asaltante al emprender la huída dejaron abandonados hierros, linternas, palanquetas y otros objetos que la policía dejó intactos hasta que llegaron las autoridades.

Ha causado gran extrañeza que los tres individuos que fueron detenidos por la policía dentro del edificio, hayan sido ya puestos en libertad por las autoridades.

Se cree que el periódico «A Libertade» no se publicará en unos ocho días.

La empresa de esta publicación está compuesta por elementos católicos de Portugal y todo el material de sus dependencias le tenían asegurado en una compañía extranjera.

La mayor parte de la población censura el hecho inexplicable de que las autoridades hayan puesto en libertad á los tres detenidos que asaltaron la redacción del periódico «A Libertade» después de haber sido cogidos «infraganti» delito.

Lisboa.—Se ha confirmado que los grupos de republicanos que asaltaron las redacciones y dependencias de los periódicos «A Nacao» y «A Restauracao» se llevaron consigo todo lo que en las mismas encontraron que pudiera tener algún valor.

Una comisión compuesta por seis obreros, tres pertenecientes al periódico «A Restauracao» y los otros tres á «A Nacao», visitó hoy al gobernador civil, entregándole una relación comprensiva de las herramientas que les habían sido robadas por los grupos que asaltaron ambos periódicos.

En vista de esta denuncia el gobernador civil ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, ordenando á su vez á la policía que averiguen el paradero de las herramientas robadas, procediendo á la inmediata detención de los autores de dichas sustracciones.

La lucha en el mar

MADRID 29

Una nota proporcionada por la Embajada de Alemania dice que según telegrafían de Barcelona á una casa alemana de Madrid, el vapor español «Federico», fué perseguido en el Mediterráneo por trece torpederos franceses.

Durante la persecución, el capitán del «Federico» observó que dos torpederos chocaron entre sí yéndose uno de ellos á pique inmediatamente y el otro veinte minutos después.

Sanghai.—La Compañía de seguros marítimos Yandekiang comunica que el crucero alemán «Henden» ha echado á pique en alta mar al vapor mercante «Karaga Madú» que hacía un viaje entre Kave y Singapoore.

Dicho barco japonés estaba asegurado en la citada compañía.

Londres.—El vapor «Manchester» ha chocado con una mina submarina á la altura de las costas de Irlanda, yéndose á pique y pereciendo ahogados el capitán y 13 tripulantes.

Desplazaba este buque 5.363 toneladas.

También ha chocado con otra mina el vapor inglés «Vlaardinger», 40 millas al Norte de la costa de Jimiden.

El buque se hundió, pereciendo toda su tripulación.

Bilbao.—Respecto á la noticia circulada por las agencias y telegrafiada de Londres sobre la pérdida del vapor valenciano «Sister», que hace la travesía de Bilbao al puerto inglés de Falkestone, puede desmentirse el rumor porque el «Sister» entró esta tarde á las cinco en punto en el puerto de Bilbao.

El «Sister» es el primer vapor español que hace la travesía citada. El «Vicente Puchol» hace la misma travesía y es el segundo barco que presta este servicio, llegó anteayer á este puerto y esta mañana quiso hacer el segundo viaje, haciéndose á la mar, pero regresó pronto al puerto de arribada forzosa por causa del fuerte temporal reinante.

Este vapor, al hacer su primer viaje de regreso á España, recibió encontrándose en alta mar un radiograma del Almirantazgo inglés, que le avisaba que cambiara de rumbo hacia el Oeste, porque el temporal había arrastrado hacia la línea de su ruta, un barco de minas submarinas.

El «Vicente Puchol», al recibir el despacho por su telegrafía sin hilos, cambió rápidamente de rumbo hacia el Oeste librándose del encuentro con las minas que en efecto habían sido arrastradas por el temporal.

Resulta que en caso de que haya sido víctima de un choque algún vapor español de la línea Bilbao-Inglaterra, únicamente podrá serlo el «Lázaro» que es el que falta hoy del puerto de Bilbao.

La insurrección del Trasvaal

MADRID 29

La Embajada inglesa ha facililitado una nota, en la cual comunica que el gobernador general de La Unión Sudafricana dice que el general Botha salió para Rusemberg el martes por la mañana, dirigiéndose con fuerzas al encuentro del general Beyers.

Añade la nota que al llegar al contacto con éste, fueron derrotados completamente los rebeldes, siendo capturados 80 hombres equipados

Las fuerzas rebeldes tuvieron varios heridos. Las de Botha uno solo. Continúa la persecución de los rebeldes.

Ribot prisionero

Burdeos.—Un hijo del político francés Ribot fué hecho prisionero por los alemanes el día 13 de este mes y se le internó, encontrándose ahora en la población de Halle.

Homenaje

En el número correspondiente al día 28 de Julio último de EL CASTELLANO, tuvimos el gusto de insertar una «Carta abierta» en la que nuestro distinguido amigo, don Manuel Gaitero Gil, inició una suscripción popular, para ofrecer, con su importe, un cariñoso recuerdo á los señores Arzobispo y Alcalde de Burgos, por su valiosa cooperación y desvelos para derribar el Palacio Arzobispal, aislando así nuestro hemosísimo templo metropolitano, del que, el autor de la carta decía, con razón, que cada piedra es un himno á la belleza y al arte.

Añadía, también, que era una deuda de gratitud el dedicarles ese recuerdo; y que tales deudas se pagan siempre en esta tierra hidalga. Y en efecto, se ha pagado, pues, aunque se fijó una cuota de una peseta, como máximun, produjo la suscripción la cantidad de 681'65 pesetas siendo lo más hermoso de ella, que contribuyeron todas las clases sociales, aportando su óbolo, más de agradecer, no pocos obreros y dependientes.

Propuso el señor Gaitero Gil, que los directores de los dos periódicos locales diesen por terminada la suscripción cuando lo creyeran conveniente; y tácitamente asintieron éstos con gusto, en obsequio á tan laudable fin, aunque conocen las dificultades que ello ofrece, y los disgustos que ocasiona. Pero pareciólés que era natural que se asociara á ellos el autor de la idea, y de acuerdo con él, así se ha convenido.

Como los generosos suscriptores tienen derecho á conocer lo recaudado, y la forma de invertirlo, cúmplenos indicar que aquéllo asciende á la expresada suma de 681'65 ptas., y que consistirá ésta en encargar dos modestos pero expresivos recuerdos, uno para cada dignísima autoridad, conmemorativos de la fecha en que comenzó el derribo de las obras. Claro es que no precisamos descender á detalles sobre el modo de adquirir tales recuerdos, porque dependerán de las circunstancias, y porque, es natural, que se elijan los más conducentes á ese fin.

Información Militar

Ascenso de sargentos.

Se concede el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva á 16 sargentos del arma de Artillería, que estaban aprobados sin plaza.

Clero castrense.

Se dispone que pase á situación de reemplazo el capellán segundo don Desiderio Ballesteros.

—Se concede al soldado, presbítero don Carlos Mora el uso de uniforme de los capellanes, cuando las necesidades del servicio lo exijan.

Santa Rita, Colegio de niños

DIRIGIDO POR D. RODRIGO SALVADOR RECIO

SANTA CLARA NUM. 28, PISO 2.º

El día 2 de Noviembre darán principio las clases de adultos, siendo preferidos para su admisión los de las familias de los niños que asisten al Colegio.

Horas de admisión, de doce á una de la tarde, en casa del director, Santa Clara, núm. 28, piso 1.º

Clase especial de música para señoritas. Este Colegio dispone de un magnífico piano.

Clases á domicilio.—El día 20 de Noviembre quedará cerrada la matrícula.

Vuelta á activo.

Se le concede al músico mayor don Pascual Marquina.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don Antonio de la Cuadra, y al escribiente del cuerpo de Oficinas militares don Federico Porta.

Reemplazo.

Se concede el pase á esta situación al capitán de Infantería don Eugenio Selles.

Destinos.

Estado Mayor.—Comandantes don José Rodríguez á la 3.ª brigada de Caballería (Burgos) y don Juan Cantero á la 2.ª brigada de la 11.ª división (Santoña).

Infantería.—Capitanes don José Saavedra al regimiento de la Lealtad y don Natalio López Bravo á la Caja de Burgos.

Intendencia.--Oficiales primeros don Angel Colino, á la Intendencia de la 6.ª región; don ¡Federico Domínguez de la Hera, á desempeñar el cargo de depositario de efectos del Parque de Intendencia de Burgos y capitán de la 6.ª compañía, y don Adolfo Heras, depositario de caudales de la fábrica de armas de Oviedo.

La Filarmónica

El programa que el cuarteto «Renacimiento» ha de ejecutar en el concierto del sábado, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Cuarteto en *la mayor* (op. 41. n.º 3), Schumann.

I. Andante espressivo.---Allegro molto moderato.
II. Assai agitato.
III. Adagio molto.
IV. Finale.--Allegro molto vivace

SEGUNDA PARTE

Cuarteto en *mi bemol* (op. 74), Beethoven.

I. Poco adagio.—Allegro.
II. Adagio ma non troppo.
III. Presto.
IV. Allegretto con variazioni.

TERCERA PARTE

Cuarteto en *re mayor*, C. Franck.

I. Poco lento.—Allegro.
II. Scherzo.—Vivace.
III. Larghetto.
IV. Finale.—Allegro molto.

El concierto se celebrará en el teatro principal, empezando á las siete en punto de la tarde. Las localidades se podrán ocupar desde las seis y media.

La asistencia se limita exclusivamente á los socios, á las señoras provistas de invitación, ó á los transeuntes ó indivíduos de otras filarmónicas que cumplan con los requisitos ya mencionados en conciertos anteriores.

De doce á una y de seis á seis y media, se atenderán en la Contaduría del Teatro las dudas ó peticiones que se deseen hacer.

La Junta de la Filarmónica queda muy reconocida á la Comisión correspondiente del Excmo. Ayuntamiento, sobre todo á su digno presidente señor G. de Cadiñanos, por las disposiciones tomadas con exquisita diligencia, á fin de que, apesar de hallarse en obras el Teatro, se pueda utilizar para el concierto de mañana.

La referida junta no pone en duda que el cultísimo público de la Sociedad sabrá dispensar cualquier deficiencia pue por el motivo indicado pueda encontrar en la sala ó en las dependencias de la misma.

DE SOCIEDAD

Ha regresado esta tarde, procedente de Madrid, el vicepresidente del Congreso señor Aparicio.

—Se encuentran en Burgos los señores de Martínez de Castro.

—Procedente de Valladolid ha regresado el beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana don Ildefonso del Campo, amigo nuestro.

Enhorabuena.

Se la enviamos muy afectuosa á nuestro querido amigo el señor don don Tomás Alonso de Armiño, catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad, por haber sido nombrado director del mencionado centro de enseñanza.

Notas tristes.

En Madrid ha fallecido á la edad de 17 años don Carlos González Sedano, hijo del exdiputado á Cortes por Salas de los Infantes, don Carlos González Rothwos, gobernador civil que fué de Barcelona á quien como á su distinguida esposa y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias

En Manrid ha fallecido don Damián Isern, ilustrado escritor y exdirector de «La Unión Católica», donde sostuvo importantes campañas.

Era académico de la de Ciencias Morales y Políticas y publicó varias obras, entre ellas «La Defensa nacional» y «Causas del desastre».

R. I. P.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de practicante de Palacios de Benaver, con el sueldo anual de 840 pesetas y un carro de paja y leña.

Tiene que llevar el solicitante de ocho á diez años de práctica.

Tiempo para las solicitudes, diez días.

Se ha concedido dispensa de defecto físico para el ejercicio del Magisterio en escuelas nacionales de primera enseñanza, á los señores aspirantes don Eugenio Ortíz Pérez, don Luis Alvarez Sobrino y don Francisco Huidobro Gómez, los cuales deberán recoger en la Escuela Normal de Maestros la dispensa correspondiente.

Las subastas celebradas esta mañana en la Diputación para la contratación del carbón vegetal con destino al Hospicio y del papel para la impresión del «Boletín Oficial», han sido declaradas desiertas, por falta de licitadores.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Emilio Castañeda, de 9 años, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Gerardo Antón, de 14, herida contusa en el muslo derecho.

Jesús Blanco, de 21, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Máximo Balanz, de 27, herida contusa en la frente.

Nicolás Antón, de 23, contusión en el dedo gordo del pie izquierdo.

BUÑUELOS DE VIENTO

huesos de santo, panecillos, etc., véase tercera plana

Confitería de Berzosa

San Lorenzo, 12

Se ha negado la dispensa de defecto físico que tenían solicitado, á los aspirantes al Magisterio don Gerardo de los Mozos, don Florencio Saez y don Eladio Sánchez.

Los interesados deberán recoger de la Escuela Normal de Maestros la resoluciód recaída en su expediente.

Se advierte que la entrada en los cementerios el día de Todos los Santos, será pública conforme ha venido permitiéndose en años anteriores.

Padres: leed el primer anuncio de la cuarta plana.

La Universidad de curas, beneficiados y coadjutores ha acordado, como en años anteriores, celebrar las exequias de costumbre en ambos cementerios, el día 1.º de Noviembre, á las cuatro y media de la tarde, y el 2 á las once de la mañana

---

Ayer á las seis y media de la tarde se promovió gran escándalo en la Plaza del Duque de la Victoria.

Un sujeto llamado Luciano Gómez (a) *Corullo*, domiciliado en el barrio de San Esteban, que pasaba á la indicada hora por dicha plaza, insultó y agredió al obrero Victoriano Conde, encargado de vigilar las obras de derribo del Palacio Arzobispal, ocasionando con esto gran alboroto.

El *Corullo*, dando voces y profiriendo blasfemias, hubo de ser sujetado no sin grandes esfuerzos por el guardia de primera Pascual Marañón y el de segunda Juan Rodrigo, quienes secundando las órdenes del concejal don Higinio Saiz, condujeron al retén municipal al referido individuo.

Se trata de un sujeto que en diferentes ocasiones ha promovido escándalos en la vía pública y agredido á los representantes de la autoridad, por lo que el jefe de la Guardia municipal ha tenido el buen acierto de ponerlo á disposición del Juzgado.

El *Corullo* ha estado algún tiempo en el manicomio de Santa Agueda y es verdaderamente peligrosa su permanencia en la capital.

A LAS SEÑORAS

CASA OYARZUN

Ha llegado el representante, con las extensas colecciones en confecciones y pieles, hospedándose en el Hotel París, habitación número 5.

Cada día se vé más concurrido el acreditado gabinete que el dentista señor Gurrea, posee en la plaza Duque la Victoria, 18, 1.º

Pérdida

de una cadena de plata con perlas.

Se gratificará á quien la entregue en esta administración, por ser recuerdo de familia.

Los exquisitos huesos, costillas, panecillos de Santo y pajaritas de todas clases así como los sabrosos buñuelos de viento, rellenos y rusos, se encuentran calientes á todas horas á 3 pesetas kilo en la *confitería de la Vda. de M. Alvares.*

Especialidad de la casa hace 35 años, sin posible competencia.

También se hacen las tan justamente renombradas yemas de Santo Domingo de la Calzada.

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

A las señoras

Se encuentra en el Hotel Universal el representante de los señores *Goya y Compañía*, de Bilbao, donde expondrá por unos días el extenso muestrario de la temporada actual. Casa especial en equipos de novios y canastillos.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEREOLÓGICO

Día 30.— Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 674'3

A las cuatro de la tarde 675'8

Temperaturas:

Máxima á sol, 13'0.

Máxima á la sombra, 8'0.

Mínima á la sombra, 1'0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, O.

A las cuatro de la tarde, O.

Día 27.—Lluvia en milímetros 6'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

María Magdalena Arambarri y Aguilar, Amparo García González, Feliciano Gutierrez Saiz, María del Carmen Ibeas Contreras y María Concepción Salas Larrazabal.

Defunciones

Fermín Capillas Villazian, de 46 años, Fernán-González, 6.

Pablo Velasco Santa Olalla, de 69, Hospital de San Juan.

Juana Cuesta Pérez, de 59, Hospital de San Juan.

Eleuteria Santa María Esposita, de 55, Hospital de San Juan.

Juana Cabredo Hernaez, de 37, Puebla 20.

Nuestro Prelado, Senador

En la conferencia telefónica de última hora, hemos recibido la fausta noticia de haber sido propuesto para una Senaduría nuestro amantísimo y Rvmo. Prelado.

Al elevar á la suprema autoridad de la Diócesis, nuestra felicitación entusiasta por esta nueva dignidad, nos congratulamos de que en la Alta Cámara pueda escucharse de hoy en adelante, la prudente intervención de nuestro Arzobispo en favor de los grandes intereses de la Religión y de la Patria.

SERVICIO DE «EL CASTELLANO»

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 30.—4 TARDE

El último comunicado

Burdeos.—Dice así el lacónico comunicado de las diez de la noche:

Según los últimos informes recibidos de los frentes, no hay que señalar ninguna noticia de importancia.

—Una nota facilitada á la prensa por el Ministerio de la Guerra, dice que las operaciones llevadas á cabo entre el Mosela y los Vosgos nos ha permitido desalojar algunas vanguardias enemigas.

Las operaciones en Rusia

San Petersburgo.—En Polonia el centro alemán ha emprendido una vigorosa ofensiva, perdiendo los rusos muchos prisioneros y material de guerra.

En Galitzia el combate sigue en toda la línea.

San Petersburgo.— (Oficial). «Hemos roto la resistencia de las últimas unidades enemigas que intentaban aún mantenerse en el Norte de Pilitza.

Actualmente en el frente del Norte del Vistula, todos los Cuerpos de ejército austroalemanes están en retirada.

Ocupamos Srtrkow, Jeschow y Novsmiato.

La Caballería moscovita entró en Radom, donde hicimos varios millares de prisioneros, apoderándonos de diez ametralloras, varios cañones y un tren de automóviles.

En Galitzia ningún cambio.

En el frente de la Prusia Oriental, los Cuerpos de ejército alemanes, apoyados por otras unidades, libraron los cuatro últimos días ataques estériles.

En la región de Bakalawgevo, la pérdidas del enemigo son muy elevadas.

Mauricio de Battenberg

Londres.—El Rey de Inglaterra ha ordenado que el luto que guarde la corte inglesa por la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg dure tres semanas.

París.—El telegrama de pésame de de Mr. Poincaré al Rey de España dice así: Acabo de saber con profunda emoción la gloriosa muerte del príncipe Mauricio á quien había visto muy recientemente lleno de ardor y bizarría.

Se el gran afecto de su esposa por la muerte de su hermano y comprendo su dolor.

Ruego á V. M. transmita un respetuoso pésame y la expresión de mis simpatías.

A la vez Mr. Poincaré ha enviado otro al Rey de Ingleterra en el que dice:

Informado de la muerte del príncipe Mauricio que acaba de sucumbir víctima de las heridas que recibió combatiendo, ruego á V. M. reciba la expresión de mi más profunda simpatía.

Los ejércitos ingleses

Londres.—El general Neugent ha pronunciado un discurso patriótico, en el que ha dicho:

«El ejército inglés está instruído de un modo admirable, insuperable para la guerra.

Los ingleses no son máquinas; son hombres cuando luchan.

Por esta causa, la intervención de los soldados británicos, causará asombro.

Contra los hombres y el dinero no han quien pueda luchar, é Inglaterra tiene abundantemente las dos cosas».

Los fugitivos belgas

Amsterdam.— Han llegado numerosos fugitivos belgas

Proceden de Brujas y Ostende.

Estan horrorizados de las proporciones inconcebibles que alcanzan los combates.

El Havre.—Han llegado 1.100 prisioneros alemanes.

Ocupaban dos trenes.

En breve serán enviados á Inglaterra.

El viaje de Poincaré

París.—Mr. Poincaré acompañado del ministro de Hacienda ha hecho una visita á la Academia francesa con ocasión de la sesión celebrada por esta.

La multitud ovacionó á los visitantes.

Madrid 4'30

Ecos de Palacio

Esta mañana y con toda clase de precauciones, enteró el Rey á su majestad la Reina de la muerte de su hermano Mauricio, ocurrida en el campo de batalla.

A doña Victoria produjola tal noticia penosísima impresión, quedando muy afectada.

Se ha acordado que el luto de la Corte, por el príncipe Mauricio, comience mañana sábado.

—La familia Real se ha suscripto con diez mil pesetas á la suscripción universal abierta para proporcionar víveres á la población civil belga.

—El Rey ha enviado al presidente de la República francesa Mr. Poincaré un telegrama contestando al que aquél le remitió con motivo de la muerte del príncipe Mauricio, en el que dice don Alfonso, que tanto la reina como él, agradecen su recuerdo, y que si bien están apenadísimos por la desgracia, les sirve de lenitivo el saber que el príncipe Mauricio ha muerto gloriosamente en el campo de batalla, dando generosamente su vida en defensa de la patria.

Firma

El señor Dato sometió hoy á la firma de S. M. un decreto disponiendo se aplace la demarcación notarial

También firmó don Alfonso otro decreto estableciendo en el penal de Ocaña un Reformatorio para adultos.

Cumplimentando

Han cumplimentado al Jefe del Gobierno el Cardenal Primado Excelentísimo señor Guisasola y el presidente del Congreso señor González Besada.

De Marruecos

No han llegado noticias de Marruecos.

Los partes oficiales dicen que la mayor tranquilidad reina en el campamento enemigo.

Muchos moros han marchado á sus aduares por requerir su presencia las faenas de siembra.

En el Ministerio de Estado nos han dicho que la mayor tranquilidad reinaba en todas nuestras posesiones.

Notas cortas

En la Corte se han recibido nuevos telegramas participando que el Príncipe de Baviera ha sido herido en uno de los últimos combates.

Al gobierno no han llegada aun informes oficiales.

—Los alumnos de la Escuela de Montes han visitado al señor Ugarte para agradecerle el traslado de la Escuela á Madrid.

—Ugarte ha negado fundamento al rumor acogido por algún periódico, dc que se trate de suprimir la escuela de aviación militar.

Se cambiará tan solo el nombre, titulándose Escuela Industrial de Aviación, extendiéndose la enseñanza á la construcción de máquinas y mecanismo de aparatos de aviación

—La Compañía de la nueva línea de vapores de Bilbao á Inglaterra ha acordado que sus vapores hagan una pequeña desviación hacia el Este, á doscientas millas del cabo Ortegal para evitar la alarma de los viajeros por las minas submarinas.

Madrid, 5'30

Congreso

Sesiónes de apertura

Con escasa concurrencia se abre la sesión del Congreso á las cuatro de la tarde.

En la presidencia se sienta el señor Besada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran los ministros de Gobernación y Estado.

El ministro de Marina de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de la segunda escuadra.

Entra en el salón el señor Dato.

Terminada la lectura por el ministro de Marina, se levanta el señor Besada y da cuenta del fallecimiento de los diputados Arriaga é Iguero.

Dedica un afectuoso recuerdo á su memoria.

La Cámara se asocia por unanimidad al sentimiento del presidente.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3'50 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sientan los señores Bergamín y Ugarte.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, el presidente da cuenta á los senadores de fallecimiento de sus compañeros el barón del Sacro Lirio, marqués de Soiros, condes de Linares y San Diego y señor Pombo.

La presidencia pronuncia sentidas frases necrológicas y consta en el acta el sentimiento unánime de la Cámara.

El señor Amós Salvador, y Gullón y el ministro de Fomento hacen también declaraciones adhiriéndose á lo manifestado por el presidente.

El señor Azcárraga dá cuenta de que cubrirán por derecho propio las vacantes de los senadores muertos los señores Conde de Torreauz Duque de Verolaes y el ***Arzobispo de Burgos,*** cuyos expedientes están ya trasmitidos.

En el muro derecho del salón se descubre una lápida como homenaje al señor Montero Ríos.

El presidente pronuncia frases de alabanza para el señor Montero Ríos.

El señor Santa María de Paredes, dice en un corto discurso, que esa lápida le recuerda los vehementes anhelos del señor Montero Ríos para que los liberales estuviesen unidos.

Amós Salvador haciéndose eco de las palabras del señor Santa María, dice que las hace suyas y que consagrará todos sus esfuerzos á encontrar esa unión que había de engrandecer el partido.

Se aprueba el orden del día y pasan los senadores á reunirse en secciones.

Comentarios

Se han hecho muchos comentarios en los pasillos del Senado de las manifestaciones de los señores Santa María de Paredes y Amós Salvador sobre la unión de los liberales.

Parece ser que se hacen gestiones en ese sentido.

De la guerra

París.—La prensa muestra su satisfacción por las noticias que se reciben del campo de batalla, y dicen que el triunfo está próximo.

Añaden que el plan de los alemanes ha fallado ante el empuje y resistencia de los aliados.

Bolsa

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	72'10	72'10
Id. fin de mes	00'00	00 00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	93'00	93'25
Nuevo amortizable	86'50	86'25
Banco de España	440'00	440 00
Tabacos	000'00	260'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	40'00	00'00
Id. ordinarias	14'00	00'00
Cambios sobre París	000'00	104'50
Id. Londres	26'20	26'22
Cédulas	90'00	89'60
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000 00	000'00

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Doctor A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Especialidad en PARTOS
y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

VENDO
Garrafones y cubas vacías de Jerez
Verdaderas gangas
en artículos para
:-: REGALO :-:
desde una, hasta
100 PESETAS
A TODO EL MUNDO
que tenga que hacer algún regalo con dulces, le conviene visitar antes la
Confitería de Berzosa
San Lorenzo 12
Huesos de Santo, buñuelos, pajaritas, panecillos, etc.
EN BREVE
turrones, mazapanes y
ARTÍCULOS DE NAVIDAD

Los mejores
géneros en gabanes y trajes de caballero, vestidos, abrigos y capas para señora, los hallará usted en el comercio de paños de
Hijos de Mauricio Fernández
Plaza Mayor, 20 y 21. Precio fijo.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 69

Gabinete Médico Röentnologico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
CUNSULTA DE DOS Á CUATRO
Alonso Martínez, 7, 2.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18

A. Santa Olalla
OCULISTA
Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Gaspar y Soler
Exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid, médico primero del Cuerpo de Sanidad militar.
Horas de dos á cuatro.
LAIN-CALVO, 10, 2.º

A los señores sacerdotes
Variaciones para rezar el oficio divino según la Constitución Apostólica *Divino Afflatu* y «Motu proprio» *Abhinc Duos Annos* indispensable para todos que careciendo de la novísima edición del Breviario quieran utilizar los antiguos.

Un tomo en 8.º edición típica; rústica; una peseta encuadernado en tela, 1'50. Hacemos envíos por correo certificado, cargando 0'25 más por cada envío.

Interesante.—Haciéndonos un pedido de *doce* ejemplares se remiten en rústica por 10 pesetas y en tela por 15, franco de porte.

Breviario Romano.—Edición típica, conforme con todas las reformas hechas hasta el día por S. S. Pío X. Cuatro tomos en 8.º encuadernados en legítimo chagrin negro, cortes dorados registros de seda. Precio 50 pesetas. Se remiten por correo certificapo, franco de porte.

Los pedidos á la librería del
—· CENTRO CATÓLICO —
Lain-Calvo 16.—Burgos

Abonos
Los mejores SUPERFOSFATOS 18|20 son los de la Sociedad general de Industria y Comercio.
REPRESENTANTES
:: CELAYA Y COMPAÑIA ::
Hterto del Rey, 25 (La Flora)
- BURGOS -

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO

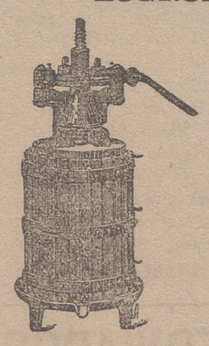

Esta casa dedica su especialidad á la construcción de prensas para uva, oliva y manzana, construyendo las mejores prensas conocidas.

Pídase catálogo que se envia gratis

Coto redondo
Se arrienda uno barato, por no poder atenderlo su dueño. Tiene treinta hectáreas todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajares y corrales.

Para más informes, Nuño Rasura, 14, 2.º Burgos.

VENTA DEL CARBON DE LA FABRICA DEL GAS
Rebaja de precios

Quintal de cok, picado. . 2'70 pts.
id. de cok, grueso. . 2'60 »

Estos precios regirán desde el día de la fecha.

Burgos 27 Octubre 1914.

Academia de dibujo
Desde el 1.º de Octubre ha quedado abierta en la calle de la Puebla, 37, 2.º la Academia de Dibujo y Pintura dirigida por don Laureano Ruiz Collado, expensionado de la Excma. Diputación.

Clases especiales de preparación para Institutos y Escuelas Normales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
Aprobados por el Gobierno

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES :: :: SOLIDA GARANTÍA :: :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Mercado de cereales

BURGOS 30.

La entarda ha sido de 2.000 fanegas

Trigo mocho á 12 pesetas fanega
Idem rojo á 11,75 pesetas fanega.
Alaga á 12,75 pesetas fanega.
Centeno á 9 pesetas fanega
Cebada á 6,50 pesetas fanega.
Avena á 4 pesetas fanega.
Yeros á 9 pesetas fanega.
Alholvas á 7,50 pesetas fanega.

VALLADOLID 29.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo cotizándose á 50,50 reales una.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo á 50,50 reales una.

Tendencia firme.

Peñafiel 29.— La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 50,50

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.
Cebada á 26.
Yeros á 35.
Avena á 16.
Tendencia sostenida
Tiempo bueno.

Arévalo 29.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.500 fanegas.

Trigo á 49 y 50 reales.
Centeno á 37
Algarrobas á 35 y 36.
Tendencia firme.
Tiempo lluvioso.

Rioseco 29 —La entrada del mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo á 49 y 49'50 reales una.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17'50 y de tercera á 17.

Tendencia firme.

Abonos minerales
Primeras materias fertilizantes marca legítima
SAINT-GOBAIN
SUPERFOSFATO :-: AMONIACO :-: POTASA
En sacos de 50 y 100 kilógramos precintados, garantizados, precios de fábrica.
Depósito general
José Miguel Oliván - Espolón, 2 y 4 - Burgos

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales
Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala
Precios económicos
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16. —Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar ***300 metros cuadrados,*** sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes Paloma. 10

INTERESANTE
En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA. —Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.
ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

COLEGIO DE LOS SS. CORAZONES
dirigido por HH. Maristas :-: Concepción, 16 y 18, Burgos
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD
ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS
PIDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

Ornamentos de Iglesia y trajes talares
MONZON Y MUZAS
Antiguos dependientes de don Pedro Ruiz
Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámpáras, etc.
Imágenes de escultura y de madera artificial indulgenciable.
Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.
Confección especial de esta casa en los TRAJES TALARES.
ESTACION, 7.--VITORIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES
— DE —
BALDOMERO QUINTANILLA
Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones.
Se hacen grandes rebajas á los expendedores.
Sombrerería, 15.—Burgos

Colegio "El Sagrado Corazón de Jesús"

Director: Don Salustiano Arenas, Maestro y Bachiller, Santa Clara, 7

Primera enseñanza

Magnífico local.—Mucha ventilación.—Material pedagógico moderno.—Notas semanales.—Premios trimestrales.—Nadie *hace monte*.

NUNCA VISTO EN BURGOS que primera enseñanza Superior, libros de estudio y lectura, plumas, cuadernos de escritura, «Dalmau» y todo lo necesario para las clases se facilite por *2'50 pesetas*.

MECANOGRAFÍA.—Clase por método especial.—Porvenir para aquellas señoritas que no las guste la carrera del Magisterio. Referencias de casas de Barcelona, donde ganan hasta *40 duros mensuales* escribiendo á máquina, además de los centros oficiales, constituyendo ya una verdadera carrara.

Se hacen trabajos de escritura á máquina

INFORMES.—Cualquiera de los alumnos que actualmente hay, ó de los que ha habido anteriormente. Estos son los más verdaderos.

Hay alumnos de los Institutos de Burgos, Vitoria, Valladolid y Madrid, cuyos domicilios se indicarán solicitándolo en

- - SANTA CLARA, 7 - -

CARACTERÍSTICA.—Clases poco numerosas y por tiempo ilimitado, trabajar mucho y desengañar á los padres en el primer mes.

Bachillerato. Escuelas Normales.

Es necesario un Colegio donde los alumnos de dichos centros estén, no una hora á dar su lección, como sucede en las Academias, sino el tiempo necesario para estudiar su lección (enseñándoles á hacerlo, que muchos no saben), explicándosela luego y resolverles las dudas, que al principio son muchas.

Cuantos jóvenes de regular disposición se pierden, que con una acertada dirección podían hacer carrera con aprovechamiento.

Para los alumnos de gran talento todos los Profesores y Academias son buenos, por lo regular.

Es un gran descanso para las familias saber diariamente como van sus hijos en clase y fuera de ella. Esto se consigue con las notas diarias verdad de este Colegio y una vigilancia rigurosísima.

NOTA.—Muchos padres descuidan á sus hijos al principio, acordándose á la mitad del curso, cuando para muchos niños no hay remedio ya.

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Noviembre

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Reina María Cristina", capitán don V. Pérez Vizcaíno saldrá de Santander el 10 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor "Manuel Calvo", capitán don F. Bonet, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York. Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor "Montevideo", capitán don A. Cornellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor "C. López López", capitán don J. Sabater, saldrá de Barcelona el 11, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El Vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don F. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "C. de Cádiz", capitán don E. Aparicio, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El Vapor "P. de Satrústegui", capitán don C. Morales, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Extraordinario

El vapor "Alfonso XII", capitán don F. Aldamiz, saldrá de Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA : 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	Prs.	Cts.
Extranjero al año. . . .	25	
Península Id. Id. . . .	12	
Id. un semestre . . .	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual . . .	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	Pts.
A dos columnas.	10 15 20
Id. á tres Id.	25
Id. á cuatro Id.	35
Id. Id. tercio de plana. . .	45
Id. media Id. . .	60
Toda la plana.	200

Anuncios, gacetillas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.--Burgos.

Diario de la tarde, con amplia Información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.--La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre
DE

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)

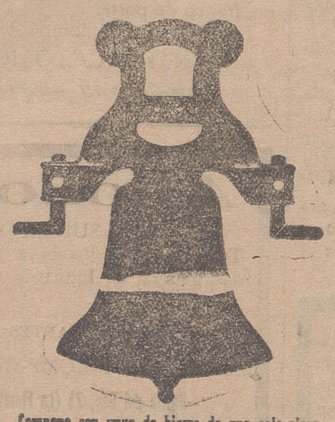

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invetición) los más sólidos, elegantes y prácncos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades:

SIN OPERAR; CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente aceptado sancionando por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon. PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al *Instituto Español de Ortopedia Abdominal*, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES; hernias (quebraduras), reajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

AVISO.—El ortopédico especialista don Pedro Ramon, se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, en el HOTEL DE ORIENTE, Arenal, 4.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la temporada oficial de baños. SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 8,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO,

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre
DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pintureria 28 y Nueva Dentro

Vitoria

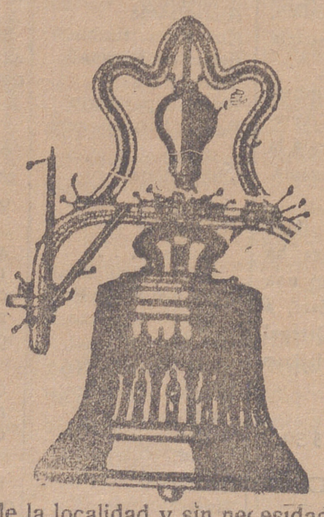

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.